

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, septiembre trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	Leonel Quiñones Morales y otros
DEMANDADO	ACOPROAGRO y otros
RADICADO	05 697 31 12 001 2012-00387 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a solicitud
PROVIDENCIA	Auto sustanciación Nro. 137

Por ser procedente lo solicitado en los escritos que antecede, se accede a ello, en consecuencia, se ordena por la Secretaría del Juzgado, expedir el oficio solicitado por los codemandados LEONIDAS MONSALVE OSORIO y EDIN ALBERTO GUERRA CASTILLO, identificados con cédula de ciudadanía Nros. 3.580.042 y 71.480.626, respectivamente.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

El anterior auto se notificó por Estados N°061 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 26 de septiembre del año 2023

OLGA LUZ MARIN MESA
Secretaria